

# DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 1812.

*S. Vicente y S. Anastasio Mrs.* = Qta. horas en la igles. de *S. Ildefonso*  
y *S. Antonio Abad.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 9 de la luna.	
7 de la m.	2½ b. de o.	26 p. ½ l.	Nordeste y D.	Sale el sol á las 7	
12 del dia.	6 s. o.	26 p. ½ l.	Nordeste y D.	y 7 m. y se pone	
5 de la t.	4 s. o.	26 p. ½ l.	Nnodeste y D.	á las 4 y 53.	

**D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CABALLERO COMENDADOR** de la Orden Real de España, consejero de Estado, prefecto de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á mi edicto publicado en 29 de mayo del año próximo pasado, y al real decreto de 22 de abril anterior inserto en el mismo edicto, se han celebrado en este dia los primeros remates que se expresan á continuacion:

*Fincas.*

*Estimacion. Remate.*

En la provincia de Toledo: 2 olivares en el pueblo de Alcabon, que pertenecieron á los ex-gerónimos de la Sisla de la ciudad de Toledo. . . . . 18000 18000

En la de Sevilla: una suerte de olivar, nombrada el Candelero, de 884 pies, y linda con el camino que de la villa de Carrion de los Céspedes sale para Sevilla: otra nombrada las Yeguas, de 866 pies, que linda con dicho camino: otra llamada la Cañada, de 366 pies, que linda con tierras de Francisco Ribera; y otra nombrada el Caño, de 549 pies, que linda con estacadas del olivar de Francisco Sanchez. . . . . 30000 30000

En su consecuencia se previene que los segundos remates de dichas fincas se han de celebrar el dia 27 del presente mes de enero, á las 10 en punto de su mañana, en una de las salas del suprimido concejo

de Indias; y á fin de que llegue á noticia de todos se fixa este edicto, que se insertará en el diario. Madrid 21 de enero de 1812. = Pedro de Mora y Lomas. = Por mandado de S. E. = Julian Gonzalez Saez.

*Es copia de su original, de que certifico.*

*Julian Gonzalez Saez.*

### AVISO AL PÚBLICO.

Posturas hechas en la prefectura de esta provincia de Madrid á bienes nacionales vendibles en pública subasta conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el dia de ayer 21.

<i>Fincas.</i>	<i>Valores. Posturas.</i>	
En la provincia de Jaen: 2 pedazos de olivar en el término de la ciudad de Andujar, sitio de la Vega grande, de 150 pies el uno, y el otro de 170; lindan con tierras de los condes del Prado y de la Quintería, con el camino real de la vega y olivos del Castillejo. . . . .	10740	10740
En id.: otros 2 pedazos de olivar, sitio cañada de Prados, de 146 pies el uno, y el otro de 135; lindan con tierras de los herederos de D. Josef Argote, con arroyo de Toledillo y viña de Juan Molina. . . . .	9306	9306
En id.: otros 2 pedazos, el uno de 146 pies, y el otro de 157; lindan con los del conde de Prados, con la vereda y olivas de Antonio Ximenez. . . . .	10908	10908
En id.: un olivar de 20 pies, sitio de las Veredas: otro de 32 pies, sitio de los Angeles, que pertenecieron á los vitorios de Andujar: otro de 114 olivos, sitio de los Pozuelos: otro de 110 pies, sitio del Tundidor; y una haza de $2\frac{1}{2}$ fanegas de tierra calma de riego, sitio de la Cruz del hierro, que pertenecieron á los mercenarios de Córdoba, y cuyas fincas se hallan situadas en término de Arjonilla. . . . .	9276	9276
El primer remate de estas fincas se ha de celebrar el dia 3 del próximo febrero en una de las salas del extinguido consejo de Indias, casa llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.		

Se hace notorio al público deberse proveer dos plazas de médico de número de los reales hospitales civiles de esta capital, dotadas con 4700 rs. cada una; en cuya inteligencia qualquier profesor de medici-

na aprobado por el real protomedicato que quisiese hacer oposicion á las referidas plazas , concurriendo en él las circunstancias prevenidas en la real cédula de ereccion del real colegio médico , acudirá á la secretaría de gobierno de los mismos reales hospitales, sita en la calle del Amor de Dios , casa que fue cuartel , á firmar , y exhibir sus títulos en el término de 20 dias , que empiezan á correr en el de la fecha , donde se les hará notorias las obligaciones de su cargo , con arreglo á lo que disponen las ordenanzas , que rigen el gobierno de aquellos establecimientos ; previniendo que los ejercicios que han de hacer en la oposicion serán : exponer un caso médico en media hora útil con puntos de 24 horas ; responder á dos argumentos ; argüir dos veces un quarto de hora cada uno , y hacer exámen práctico á la cabecera del enfermo que se le señalare. Madrid 22 de enero de 1812.

*Juan Teodoro de Arrese , secretario.*

*Aviso á los señores subscriptores de la comision de socorros públicos.*

Habiendo concluido la comision de socorros públicos el primer mes de sus distribuciones caritativas , previene á los señores subscriptores que para el dia 24 del corriente se les renovarán las boletas en proporcion al importe de su subscripcion , ó segun las que pidan arreglándose á ella. Los desvelos de la comision han sido siempre los de reconocer al verdadero indigente , al imposibilitado , al huérfano y al desamparado ; así veria con dolor que las subscripciones particulares , en lugar de auxiliarla , y concurrir al logro de las benéficas miras de S. M. , le quitasen los medios , y se invirtiesen acaso en las personas que menos los necesitasen.

Los señores subscriptores que en el preciso término del dia 24 de este mes no hayan comunicado á la comision el número de boletas que necesitan para sus pobres particulares , no podrán reclamarlas en lo restante de este segundo mes , por no exponer la comision , en caso de su demora , á que los socorros queden ó bien infructuosos , ó á que se le obligue despues á recoger las boletas que haya ya repartido á los indigentes de su matrícula , para devolvérselas á los subscriptores que las pidan.

**NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.**

**LIBRO.**

Explicacion y reglas del juego de la Roleta , conforme á la impresa que está en las salas de dicho juego , con una estampa fina de la forma del tablero ó paño , por donde podrán tener una idea del juego las personas , así en la corte como fuera de ella , que quieran tener esta curiosidad. Se hallará en las librerías de Millana , calle de los Preciados , y de Escribano y Perez , calle de las Carretas , á 2 rs.

## VENTAS.

Al almacén de muebles de la calle de Relatores han llevado para vender con equidad una porción de loza inglesa, y otros muchos efectos de adornos de casa.

Se vende una colcha de raso color de leche, sin usar, bordada de sedas de colores, hecha en América. El que quisiere verla y tratar de ajuste acudirá á la calle de la Cabeza, núm. 5, quarto principal, que en razon á las circunstancias se dará con equidad.

En el almacén de carbon sito á la entrada de la calle de Hortaleza, frente á la casa de Astrearena, se reciben esquelas para carros de carbon de cañutillo de superior calidad, limpio de toda maleza, á  $5\frac{1}{2}$  rs. arroba; en inteligencia que no siendo conforme á lo que se ofrece se volverá á cargar á costa del fabricante. Tambien se vende dicho género, en el referido almacén, por seras, medias seras y quantas arrobas se pidan á 6 rs. arroba puesto en las casas; siendo de obligacion del mozo que lo lleva volverse al almacén si no gustase.

En la calle de Atocha, núm. 9, quarto principal, se vende con toda equidad una partida de álamo negro.

En el almacén de carbon de la calle de san Ildefonso, barrio de Anton Martin, se vende leña de encina, partida y conducida á las casas, á 2 rs. la arroba, y la de pino á 12 quartos. Tambien se reciben esquelas para carros de carbon á 5 rs. menos quartillo la arroba, y llevándola por menor á 5.

## PÉRDIDA.

Se han extraviado dos relojes de las señas siguientes: el uno sabonet, su autor Wergners, esmaltado, que en la tapa de arriba tiene este lema: *Souvenir d'ami*, y en la de abaxo un jarroncito y dos palomitas, con cadena y llave de oro; y el otro de similor, de collar ochavado, tamaño regular, con cadena y llave de oro de dos ramales y tres á la punta. El que sepa su paradero avisará al cura párroco de la iglesia de san Josef, quien dará una buena gratificación.

## TRASPASO.

En uno de los mejores parages de esta corte y con permiso del casero, se traspasa una tienda de dos puertas, con su anaquelaria de cristales, mostrador y demas enseres útiles para qualquiera clase de comercio, como almacén, lonja de chocolate, lienzos, paños &c., con su sótano muy claro y capaz, y guardilla. En la calle de Fuencarral, esquina á la de san Onofre, núms. 19 y 20, frente á los agonizantes, se tratará de ajuste con muchísima equidad.

## TEATRO.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada el Aguador de Paris, y la opereta el Médico turco. Actores en la comedia: señoras Roserio Garcia, Mequeda, Cabo y Vargas; señores Infantes, Caprara, Cristiani, Suarez, Ayecilla, Casanova, Comador y Fabiani.

CON REAL PRIVILEGIO.